

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de noviembre de 2016, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de Revisión de Oficio, en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio de la Junta de Andalucía. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expte. Núm.: VP@1288/2016.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de Revisión de Oficio, del acto administrativo de desafectación parcial de la vía pecuaria «Colada del Almarchal», tramo II, que discurre por el poblado de la Zarzuela, en el término municipal de Tarifa, Cádiz.

Plazo: Diez días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de notificación del acto.

Sevilla, 16 de noviembre de 2016.-El Secretario General, Rafael Márquez Berral.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»